

REPUBLICA DE COLOMBIA



SECRETARIA

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA

TRASLADO DE EXCEPCIONES

RAD	ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADA	FECHA	VENCE
2020-145	N YR DERECHO	LUDYS MARTINEZ JIMENEZ	NACION - MINEDUCACION -FOMAG	2020-12-10	2020-12-15
2020-164	N YR DERECHO	JUAN MERIÑO GARCIA	NACION - MINEDUCACION -FOMAG	2020-12-10	2020-12-15

CONSTANCIA: Hoy, diez (10) de DICIEMBRE del año dos mil DOS MIL VEINTE (2020), a las ocho (8:00) A.m., se publica en la página web de la Rama Judicial, por el término legal de tres (3) días, **LAS EXCEPCIONES** presentadas por la parte demandada de conformidad con el artículo 110 del CODIGO GENERAL DE PROCESO de conformidad con lo establecido por Decreto legislativo No 806 de 4 de junio de 2020.

FIJADO: 10-12-2020)
8:00 a.m.

DESFIJADO: (15--12-2020).
6:00 p.m.

WILLIAM ALFONSO SUAREZ DIAZ
SECRETARIO